



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 MAYO 1980

Expte. n° 12.082/80

VISTO:

Este expediente mediante el cual la Asociación Argentina de / Microbiología, a través de su Filial Rosario, solicita el auspicio de esta Casa a las V Jornadas Argentinas de Microbiología y 1° Simposium Nacional de Enterobacterias, a realizarse en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia, Rosario, entre los días 5 y 8 de octubre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que dichas reuniones contarán con la participación de las más destacadas personalidades científicas, nacionales y extranjeras, dictándose conferencias de actualización en Taxonomía e Inmunología de las Enterobacterias, Mesas Redondas y Grupos de Trabajo de Veterinaria, Agua y Alimentos, Estandarización de Métodos de Diagnóstico de Laboratorio, Infecciones intrahospitalarias, Sepsis y Terapéutica;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud aconsejase de / curso favorable a lo requerido, dada la importancia que el mismo reviste;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a las V JORNADAS ARGENTINAS DE MICROBIOLOGIA y 1° SIMPOSIUM NACIONAL DE ENTEROBACTERIAS, que tendrá lugar en la ciudad de Rosario durante los días 5 y 8 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.

| |
|--------------------|
| D. G. Acad. |
| <i>[Signature]</i> |
| <i>[Signature]</i> |
| <i>[Signature]</i> |

[Signature]
PROF. MARIA EUGENIA VALENTI
SECRETARIA ACADEMICA

[Signature]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 193-80